



# Centro De Ayuda De Caridades Catolicas

Informacion para los que estan aplicando para asistencia financiera.

Por favor comparta esta informacion con la persona que le renta o con su compania de utilidades si es necesario.

Caridades Catolicas tiene una cantidad de fondos limitada para distribuir cada mes.

No todos los que aplican y califican para asistencia reciban ayuda.

Aplicaciones completas seran escogidas al azar hasta que los fondos ya no esten disponibles.

1. Nosotros tratamos de contactar a cada persona el 15 de cada mes, tanto usted sea escogido (da) para asistencia o no, al numero principal que usted nos dio.
2. Si usted va a recibir asistencia con su renta, nosotros tenemos que tener una carta firmada por la persona que le renta que verifique que le permitira vivir en su casa por lo menos 30 dias.
3. Despues de contactar a la persona que le renta o a su compania de utilidades, nosotros mandaremos hacer un cheque. Despues de que el cheque este echo, nosotros enviaremos el cheque directamente a la persona que le renta o a su compania de utilidad.

**Si usted es escogido para asistencia, esto alomejor puede tomar tres semanas para que la persona que le renta o su compania de utilidades resiva el cheque de nuestro departamento de contabilidad.**

**Nosotros estamos dedicados asistirlos lo mas pronto posible.**

Por favor entienda que nosotros procesamos cientos de aplicaciones para asistencia cada mes.